

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 911

Impreso el día 9 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 21 de octubre de 2014

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Negociaciones** y acuerdos del proceso de paz en Colombia iniciado en el año 2012, entre el gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC), que se llevan a cabo actualmente en La Habana, Cuba. Expresión de apoyo. **Stolbizer, Donda Pérez, Zabalza, Alfonsín, Garrido y Lozano.** (3.956-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Stolbizer y otros señores diputados por el que se expresa apoyo a las negociaciones de paz que se llevan a cabo en la República de Colombia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Apoyar las negociaciones del proceso de paz en Colombia iniciado en el año 2012, que actualmente se lleva a cabo en La Habana, Cuba; y, todos los acuerdos que se han sellado entre el gobierno de ese país con las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC), en particular la decisión de poner fin a la violencia y combatir el narcotráfico y dar también una solución pacífica al problema de las drogas mediante políticas preventivas, desarrollo rural y lucha contra la corrupción.

Destacar la importancia de la participación popular, el diálogo político y democrático, así como la necesidad de que la competencia electoral sea en sí misma

una garantía de continuidad del proceso de paz hasta alcanzar los resultados esperados.

Reiterar el compromiso de cooperación de la República Argentina, para la defensa de la paz y los derechos humanos.

Facultar al señor presidente de esta Honorable Cámara para realizar las comunicaciones pertinentes al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y a la Embajada de Colombia.

Sala de las comisiones, 16 de septiembre de 2014.

Guillermo R. Carmona. – José A. Ciampini. – Gloria M. Bidegain. – Juan C. Zabalza. – Sergio Bergman. – Patricia Bullrich. – Remo G. Carlotto. – Gustavo R. Fernández Mendía. – Verónica González. – Carlos S. Heller. – Pablo L. Javkin. – Carlos M. Kunkel. – Adrián Pérez. – Martín A. Pérez. – Omar A. Perotti. – Federico Pinedo. – Agustín A. Portela. – Carlos A. Raimundi. – Juan C. Romero. – Margarita R. Stolbizer.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Stolbizer y otros señores diputados, por el que se expresa apoyo a las negociaciones de paz que se llevan a cabo en la República de Colombia, ha creído conveniente proceder a la modificación del texto original, sin que por ello se altere o modifique su espíritu, y acuerda en dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

Guillermo R. Carmona.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

1. Que apoyamos las negociaciones del Proceso de Paz en Colombia iniciados en el año 2012, que actualmente se lleva a cabo en La Habana, Cuba; y, todos los acuerdos que se han sellado entre el gobierno de ese país con las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC); en particular la decisión de poner fin a la violencia y combatir el narcotráfico y dar también una solución pacífica al problema de las drogas mediante políticas preventivas, desarrollo rural y lucha contra la corrupción.

2. Que destacamos la importancia de la participación popular, el diálogo político y democrático, así como la necesidad de que la competencia electoral sea en sí misma una garantía de continuidad del proceso de paz hasta alcanzar los resultados esperados.

3. Que reiteramos el compromiso de cooperación de la República Argentina para la defensa de la paz y de los derechos humanos.

4. Que el señor presidente de esta Honorable Cámara queda autorizado para realizar las comunicaciones pertinentes al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y a la Embajada de Colombia.

*Margarita R. Stolbizer. – Victoria A. Donda
Pérez. – Juan C. Zabalza. – Ricardo
Alfonsín. – Manuel Garrido. – Claudio
R. Lozano.*